

'PERFILES IMPROVISADOS' NI 'INCONDICIONALES AL PODER' EN LA ELECCIÓN JUDICIAL: MONREAL



En la selección de los aspirantes que participarán en la elección de los nuevos integrantes del Poder Judicial, no pasarán “perfiles improvisados” ni personas “incondicionales de los poderes” ni aquellos que no tengan capacidad, aseguró el líder parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.

En redes sociales, el parlamentario insistió en llamar a quienes están interesados en el proceso a que confíen, porque el Comité de Evaluación por conformar cumplirá adecuadamente su trabajo.

Respecto a las resoluciones de juzgadores contra la reforma que remarcó, sigue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), pese a la orden de una jueza, afirmó que no sorprenden y era previsible que se emitieran.



“Eran de esperarse reacciones diversas en torno a la reforma al Poder Judicial, indispensable ante el déficit de justicia que enfrenta nuestro país. El comité que se integrará para evaluar los próximos perfiles que formarán parte de este Poder de la Unión será de alto nivel”, expresó en su cuenta en la red social X.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/20/perfiles-improvisados-ni-incondicionales-al-poder-en-la-eleccion-judicial-monreal-661873.html>